

## VII CARRERA SOLIDARIA PLAYAS DE CONIL

**Art.1.- LA ORGANIZACIÓN** de la VII Carrera Solidaria Playa en beneficio de la Asociación contra el cáncer de Conil, organizada por Feduchy Playa, el Ayuntamiento de Conil de la Frontera y con la colaboración de los clubs de Atletismo de la localidad, el próximo 25 de julio de 2026. Será Puntuable para el circuito Local de Carreras.

### Art.2.- CATEGORÍAS

CATEGORÍAS	MODALIDAD	AÑO DE NACIMIENTO	HORA	DISTANCIA
PAÑALES / PITUFOS	MASC/FEM	2019 y posterior	11:00 h	150 metros
BENJAMIN/ALEVIN	MASC/FEM	2015/2018	10:45 h	500 metros
INFANTIL /CADETES	MASC/FEM	2011/2014	10:30 h	800 metros
JUNIOR	MASC-FEM	2005/2010	9:30 h	8000 metros
SENIOR A	MASC-FEM	1997/2004	9:30 h	8000 metros
SENIOR B	MASC-FEM	1987/1996	9:30 h	8000 metros
VETERANO A	MASC-FEM	1982/1986	9:30 h	8000 metros
VETERANO B	MASC-FEM	1977/1981	9:30 h	8000 metros
VETERANO C	MASC-FEM	1972/1976	9:30 h	8000 metros
VETERANO D	MASC-FEM	1971/1967	9:30 h	8000 metros
VETERANO E	MASC-FEM	1966 Y ANTERIORES	9:30 h	8000 metros
WALKING	MASC/FEM		9:30 h	4000 metros

**Art.3.- El plazo de inscripción** queda abierto desde el día **1 de junio al 17 de julio con derecho a camiseta, hasta el 24 de julio sin derecho a camiseta** . Puede hacer la inscripción en <http://www.cronosesca.es>

**Art. 4.- La salida** se realizará frente al chiringuito **Feduchy Playa** en dirección hacia la Torre de Castilnovo. Habrá **dos avituallamientos**, uno a mitad de carrera con agua y el segundo en meta con agua y fruta.

**Art.5.- El dorsal** podrás retirarlo el día de la prueba de **8:30 a 9:15 horas**. Junto al dorsal se hará entrega del chip en la oficina de la organización instalada en Feduchy Playa. Y desde el miércoles 22 de julio en el Puesto de Socorro de la Fontanilla. Debido al **carácter solidario** de esta carrera, existirá la opción del **“dorsal 0”** para todo aquel que quiera colaborar con la causa.

**Art.6.- Responsabilidad:** La Organización no se hace responsable de los posibles daños y/o lesiones que se pudiesen ocasionar los corredores/as al participar en la prueba. Es responsabilidad de cada atleta conocer su estado de salud para afrontar la actividad. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimos para realizar esta prueba y lo hace bajo su entera responsabilidad, eximiendo de toda a la Organización de la Prueba.



**Art.7.- PREMIOS.** En cada categoría se premiará con trofeo al 1º, 2º y 3º clasificado, masculino y femenino, de la carrera de 8.000 mts. Para las categorías de Benjamín a cadete, se premiará con medallas a los tres primeros clasificados/as y medalla para todos los participantes de las categorías de pañales y pitufos

Se sorteará dos cenas para dos personas en Feduchy playa entre todos los inscritos a la carrera de adultos

**Art.9.-** La organización se reserva el derecho de requerir a los ganadores la documentación necesaria para acreditar su edad.

**Art.10.-** Para **cualquier aclaración** se pueden dirigir a [deportes@conil.org](mailto:deportes@conil.org)

**Art.11.- Los beneficios** de la carrera serán destinados a la Asociación contra el Cáncer de Conil de la Frontera.

**Art.12.- Inscripciones: importe 9 €** para las categorías de adultos y la de Wolking.

Las **categorías** desde **pañales a cadete**, no tienen cuota de inscripción, la carrera será gratuita para estas categorías, habrá una hucha benéfica para colaborar de forma voluntaria, la recaudación de esta hucha se destina de forma íntegra a dicha asociación.

**Art.13.- Serán descalificados** de la prueba todos los corredores:

- Que no realicen el recorrido completo.
- No lleven dorsal/chip visible durante todo el recorrido.2 - Corran con el dorsal de otro corredor.
- Entren en meta sin dorsal.
- No pasen por los puntos de control establecidos.
- Altere los datos facilitados a la organización, con respecto a los que figuren en su DNI.
- No faciliten a la organización la documentación que se le requiera.
- No atiendan a las instrucciones de la organización.
- Los corredores descalificados perderán automáticamente toda opción a los premios.

**Art. 15 -** Todos los participantes oficialmente inscritos estarán cubiertos por una póliza de seguros de responsabilidad civil por daños a terceros concertada por la organización.

El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas.